

**PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA No. I.M.PE. LP01/2014**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción III, 31 fracción I, 33, 35, 37 y 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, tiene a bien:

**CONVOCAR**

A todas las Personas Físicas o Morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública No. I.M.PE. LP 01/2014, para la Adjudicación del Contrato Abierto con Abastecimiento Simultáneo de Prestación del Servicio de Farmacia Subrogada, que se realizara en los términos y condiciones que se describen a continuación:

| NO DE LICITACIÓN   | PARTIDA ÚNICA                                                                                                    |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I.M.PE. LP 01/2014 | Prestación del servicio de farmacia subrogada en la modalidad de contrato abierto con abastecimiento simultáneo. |

Las fuentes, porcentajes y montos de contratación serán los siguientes:

| FUENTE DE ABASTECIMIENTO | PORCENTAJE | MONTO MÍNIMO    | MONTO MÁXIMO    |
|--------------------------|------------|-----------------|-----------------|
| PRIMERA                  | 90%        | \$27 000 000.00 | \$54 000 000.00 |
| SEGUNDA                  | 10%        | \$3 000 000.00  | \$6 000 000.00  |
| SUMA                     | 100%       | \$30 000 000.00 | \$60 000 000.00 |

| LUGAR, FECHA Y HORA DE LA VISITA A LAS INSTALACIONES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.                                                                                                                       | LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.                                                                                                                                   | LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En las oficinas que ocupa la Subdirección Administrativa del I.M.PE. ubicadas en la calle Río Sena, No. 1100 de la colonia Alfredo Chávez, de esta ciudad, a las 9:00 horas del 11 de diciembre del 2014. | En la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva del I.M.PE. ubicado en la calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, a las 13:30 horas del 11 de diciembre del 2014. | En la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva del I.M.PE. ubicado en la calle Río Sena No 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad. A las 10:00 horas del 16 de diciembre del 2014. |

**La vigencia del contrato será del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015**

Las especificaciones y contenido a detalle de la totalidad de conceptos que integran la partida única, se presentan en las bases de la presente licitación.

**A) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- Original o copia certificada y copia simple de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; y tratándose de personas físicas, acta de nacimiento, y en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
- Original o copia certificada y copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.
- Original o copia certificada y copia simple del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) año 2014.
- Original o copia certificada y copia simple del Registro del Padrón de proveedores del Municipio de Chihuahua año 2014.
- Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Balance General que acredite un capital contable mínimo de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

**B) VENTA DE BASES:**

Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en la Subdirección Administrativa del Instituto, de la cantidad no reembolsable de **\$3,000.00** (tres mil pesos 00/100 M.N) que es el costo de las mismas, en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre del Instituto Municipal de Pensiones, a partir de la publicación y hasta el día 11 de diciembre de 2014, en días hábiles y en el horario de 9:00 a 15:00 horas, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo los únicos que podrán presentar propuestas dentro de la presente licitación.

**C) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO**

- Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- La Convocante, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- El Comité de Compras con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a las personas que de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quienes presenten la postura solvente más baja. En relación al supuesto anterior, si dos o más licitantes presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.

**D) LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo, los pagos se realizarán a más tardar dentro de los 60 días naturales posteriores a la fecha de expedición de contrato por parte del I.M.PE. en sus instalaciones ubicadas en la calle Río Sena, No. 1100 de la colonia Alfredo Chávez, de esta ciudad.

Chihuahua, Chih. 26 de noviembre del 2014.

**LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA**  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES  
Rúbrica